



Radicado ANM No: 20189050318871

Santiago de Cali, 13-08-2018 09:39 AM

NOTIFICACION N° 0170-18

Señor:

**JUAN CARLOS LONDOÑO LEMA**  
DESCONOCIMIENTO DIRECCION

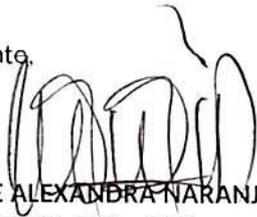
**Asunto: CITACION A NOTIFICACION PERSONAL POR DIRECCION DESCONOCIDA PUBLICADA EN LA PAGINA WEB [WWW.ANM.GOV.CO/SERVICIOSENLINEA/NOTIFICACIONES](http://WWW.ANM.GOV.CO/SERVICIOSENLINEA/NOTIFICACIONES) EXPEDIENTE No. BKK-112**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 y al numeral 3° del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente BKK-112 se ha profirió **RESOLUCION No. 000428 DEL 23 DE JULIO DE 2018 "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE AMPARO ADMINISTRATIVO DENTRO DE LA LICENCIA DE EXPLOTACION No. BKK-112"**, la cual debe ser notificada personalmente, por lo tanto, cuando se desconozca la información sobre el destinatario, la citación a notificación personal de una resolución se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público por el termino de cinco (5) días hábiles.

Por lo que le otorgamos el término de 3 días contados a partir del día siguiente a la desfijación de la citación para que comparezcan al **PUNTO DE ATENCION REGIONAL CALI**, a fin de surtir la notificación personal, en caso de no presentarse, dicha providencia será notificada por aviso.

Cordialmente,



**KATHERINE ALEXANDRA NARANJO JARAMILLO**  
COORDINADORA PAR - CALI

Anexos: Cero "0".

Copia: "No aplica"

Elaboró: Julia Giraldo - Contratista

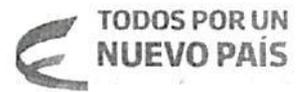
Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 13/08/2018

Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Informativo".

Santiago de Cali, Calle 13 A No. 100-35 Torre Empresarial Oficinas 201-202 B/Ciudad Jardín Teléfono: (572) 5190686 Web: <http://www.anm.gov.co> Email : [contactenos@anm.gov.co](mailto:contactenos@anm.gov.co)



Radicado ANM No: 20189050318871

Archivado en: BKK-112



AGENCIA NACIONAL DE  
**MINERÍA**

**VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y SEGURIDAD MINERA**

**CONSTANCIA DESCONOCIMIENTO DIRECCION PARC-148-18**

La suscrita Coordinadora del Punto de Atención Regional - Cali, hace constar que dentro del expediente BKK-112, no reposa y se desconoce la información de residencia del QUERELLADO señor **JUAN CARLOS LONDOÑO LEMA**, el cual es parte dentro del trámite de notificación de la RESOLUCION No. 000428 DEL 23 DE JULIO DE 2018 "**POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE AMPARO ADMINISTRATIVO DENTRO DE LA LICENCIA DE EXPLOTACION No. BKK-112**", y con el ánimo de no vulnerar el debido proceso y el principio de publicidad del que deben gozar todos los actos administrativos, el trámite de notificación personal y por aviso serán publicados en la página electrónica y en un lugar de acceso al público del PARCALI conforme lo regula el inciso segundo del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Dada en Cali a los trece (13) días del mes de agosto de dos mil diecisiete (2018)

**KATHERINE ALEXANDRA NARANJO JARAMILLO**

Punto de Atención Regional – Cali

C. Consecutivo y expediente: BKK-112

Proyectó: Julia Giraldo – Abogada Contratista

Elaboro: 13/08/2018